

## EDITORIAL

# El secreto de la paz de América

La Junta de Gobierno de la Unión Panamericana, según radiograma del 2 del actual, aprobó el esquema de la Agenda para la Conferencia de Montevideo, la que tendrá lugar probablemente en diciembre de este año. En dicha Agenda se hace recalcar la importancia de organizar la maquinaria de la paz de América y resolver los mutuos problemas económicos, incluyendo también la sugerencia del señor Ministro Saavedra Lamas, de la Argentina, para llegar a suscribir pactos anti-bélicos entre las naciones americanas.

Como se ve, uno de los principales problemas que enfrentará la Conferencia Panamericana será el de la paz de América, la búsqueda de un sistema que pueda ser aplicado con toda efectividad, en casos necesarios, a fin de que el porvenir económico del Continente no se vea amenazado por la inseguridad de la soberanía.

En todos estos arreglos preliminares se está reflejando la tendencia pacifista preconizada por el Gobierno salvadoreño en el Mensaje de paz y concordia que dirigiera a los gobiernos hispanoamericanos el 10 de mayo pasado.

En ese Mensaje, aparte de revelarse la buena voluntad que anima al Supremo Gobierno en el sentido de afianzar la paz y hacer más franco el entendimiento de los pueblos del Continente, mediante la creación de una SOCIEDAD DE NACIONES AMERICANAS, se hace notar que nuestra patria sustenta ideales de fraternidad desde hace mucho tiempo. A este respecto se recuerda la iniciativa lanzada por la Asamblea Nacional de 1912, autorizando al Poder Ejecutivo de El Salvador para proponer a las Cancillerías Latinoamericanas la formación de una Corte de Arbitramento encargada de dirimir asuntos internacionales de cualquier naturaleza que surjan entre los países signatarios, agregándose que ese organismo jurídico-interamericano podría constituir la base de una política de verdadero acercamiento y de grandes proyecciones en el alto

destino a que, sin duda, están llamadas las jóvenes nacionalidades de América.

Ahora, como lo más urgente es preparar un criterio internacional más o menos armónico y capaz de influenciar las decisiones que respectivamente se adopten en la VII Conferencia—según reza la nota de la Cancillería salvadoreña—debe entenderse que luego vendrá el cambio internacional de opiniones para llegar a un final que permita abordar decisivamente la resolución de los principales problemas que se estudien en Montevideo.

Y si en 1928 las Delegaciones hispanoamericanas estuvieron a punto de definir su propio concepto de soberanía, es decir, una soberanía en donde NO QUEPAN TRANSACCIONES DE NINGUNA ESPECIE, según la frase feliz del doctor Pueyrredón, Delegado de la República Argentina, entendemos que hoy, en diciembre de 1933, deben abordar resueltamente este mismo problema y darle un final decoroso, para que los deseos de paz actualmente arraigados en la conciencia continental, lleguen a una feliz cristalización; de lo contrario, es aventurado que las naciones hispanoamericanas lleguen a la formación de bases firmes y honradas que puedan servir para una edificación moral de alcanes continentales.

El Salvador, en estos momentos, está actuando a la altura de los tiempos, al nivel de la civilización y de conformidad con el clamor universal que por doquier ve una urgente necesidad de paz. Una alianza, más espiritual que material, de las repúblicas hispanoamericanas o un Tribunal de Arbitraje igualmente americano, sería la salvación de América. Ambas cosas son posibles si la lucha se libra en un terreno desligado de todo convencionalismo y si se cuenta con el apoyo cooperativo de todos los que siempre han estado listos para sacrificarse en favor de las grandes causas.

# El Mercado de Café en Hamburgo

El interés concéntrase particularmente en las calidades superiores bien beneficiadas

La importante revista "Kaffee & Import Gesellschaft m. b. H.", de Hamburgo, Alemania, informa lo siguiente, en su último número, en relación con el mercado de café en aquel puerto:

En el decurso del mes, los arribos de cafés lavados minoraron notablemente, siendo la consecuencia, que en el ínterin no hayan acrecido las existencias todavía sin vender. Las clases lavadas bajas, sienten la competencia que recientemente les hacen las de Santos que, en dólares papel se ofrecen casi a los mismos precios que anteriormente, de suerte que a base oro, los mismos realmente hoy resultan más bajos. Por contra, los cafés medianos y mejores han podido mantenerse, aunque los valores en dólares no han medrado en proporción que corresponda al empeoramiento del cambio. Presentemente evaluamos partidas disponibles, base "Guatemala prima lavado", de \$ 11 $\frac{3}{4}$  a 12.—los 50 kilos. Por cafés de altura, de grano grande y color fino, como anteriormente, se logran buenas primas.

Por faltar la oferta desde origen sólo se sabe de

contratos en cafés para embarque, cerrados alrededor de las cotizaciones que siguen:

- Guatemala prima lavado, embarque en mayo . . . . . de \$ 11 $\frac{5}{8}$  a 11 $\frac{3}{4}$   
 El Salvador lavado, 65% A, 35% B, base chelines 2—mejor que "prima", embarque en mayo . . . . . de \$ 11 $\frac{3}{8}$  a 11 $\frac{5}{8}$   
 El Salvador lavado, sólo primeras, de buenas marcas, embarque en mayo . . . . . de \$ 11 $\frac{5}{8}$  a 12 $\frac{3}{4}$

Por 50 kilos neto, precios de venta en ésta.

Con pequeños arribos, han menguado las existencias de cafés de Costa Rica. El interés concéntrase particularmente en las calidades eximias bien beneficiadas, siendo de morosa colocación las inferiores. Cotizamos partidas disponibles:

- Corriente hasta prima . . . . . de \$ 10.50 a 14.—  
 Superior . . . . . de \$ 14.50 a 17.—  
 Marcas de fantasía . . . . . de \$ 18.— a 27.—  
 Por 50 kilos neto, precios de venta en ésta.

## DIVULGACIONES AGRICOLAS

### Elaboración de mantequilla en el hogar

(Concluye)

Para empaquetar la mantequilla se tendrán en cuenta las exigencias del mercado y hacerlo siempre con cuidado sumo con objeto de presentarla en condiciones apetitosas y atrayentes para la clientela. En caso de presentar la mantequilla en envases de madera, estos se lavarán primero con agua caliente y después se enjuagarán con agua fría, para evitar todo olor extraño. Antes de hacer el empaquetamiento hay que revestir los envases con papel especial, que luego se dobla por encima de la mantequilla para cubrirla. Es muy conveniente que inmediatamente después de encontrarse lista la mantequilla, se acondicione en panes de uno o medio kilo envueltos en papel especial y puestos en cajas de cartón que puedan remitirse directamente al consumidor o encajonados al mercado.

Tanto el embalaje de madera como el papel para la mantequilla deben enjuagarse con salmuera tibia para evitar la formación de moho, y la mantequilla guardarla y trasportarla en las condiciones más frías que sea posible, rodeada siempre de aire puro, fresco. Por consiguiente, nunca junto a otros comestibles de los cuales fácilmente toma el gusto y el olor.

#### CONCLUSIONES

Como conclusión, es nuestro deseo acentuar especialmente algunas de las condiciones más importantes que deben guardarse en la industria lechera y que sin cum-

plirlas cabalmente nunca llegará a obtenerse un resultado satisfactorio:

- 1.—No elegir animales, forrajes, máquinas ni útiles de calidad inferior, puesto que las pérdidas que ello ocasiona son mucho mayores que la pequeña diferencia que pueda haber al comprar cosas baratas.
- 2.—No hacer nunca ciertas labores a cálculo aproximativo sino servirse de balanza, termómetro, vasos graduados, etc., llevar minuciosamente anotaciones y cálculos, tratando de mejorar su juicio y ampliar sus conocimientos en la materia.
- 3.—Procurar conseguir el agua más limpia y fría posible y también hielo si ello no fuera demasiado difícil. Así podrá obtenerse aún durante el verano la temperatura adecuada, que es tan importante para la fabricación de mantequilla.
- 4.—Observar método y orden en todo, y mucha limpieza. Sin una limpieza cuidadosamente hecha en el establo, en el local de la fabricación y en todos aquellos elementos que lleguen a ponerse en contacto con la leche, la crema y la mantequilla, es cosa imposible elaborar productos de primera clase. El tiempo que se dedique a la limpieza será siempre recompensado, y por consiguiente debe hacerse frecuente uso del cepillo, agua caliente y soda, sin economizar agua fresca para los enjuagues.

Cumpliendo estas prescripciones podrá obtenerse un buen resultado en la elaboración de mantequilla en el hogar, conseguir precios altos por el producto y, consecuentemente, una entrada buena y segura de la explotación del tambo.

#### FASES DE LA LUNA

Mes de junio

- Cuarto creciente, el 1º a las 17 h. 53 m.  
 Luna llena, el 8 a las 11 h. 05 m.  
 Cuarto menguante, el 15 a las 5 h. 26 m.  
 Luna nueva, el 23 a las 7 h. 22 m.  
 Perigeo, el 8 a las 9 h.  
 Apogeo, el 21 a las 20 h.

#### PERMANENTE

Deseosos de evitar molestias y reclamos en relación con las labores de "La República", mucho hemos de agradecer a las oficinas del Gobierno que deseen hacer publicaciones o sugerir comentarios a la Re-

dacción, dirijan sus escritos al Director o al Redactor de este Diario.

Esta indicación la hacemos, porque hemos notado que muchos de los asuntos relacionados con este periódico no llegan como, conforme al orden, debieran llegar; esto es, a la Dirección de "La República"

## DIVULGACIONES AGRICOLAS

## Instrucciones para combatir la enfermedad del cocotero

Tal como la anunciamos en edición reciente, comenzamos a publicar la primera de las tres monografías de orden agrícola, que el señor Director General de Estadística, habiéndolas recibido de la Secretaría de Agricultura y Fomento, de México, ha tenido la atención de prestarnos para ser divulgadas por medio de este órgano.

La que reproducimos hoy, con el título que encabeza estas columnas, merece a nuestro juicio el primer lugar, debido al rápido agostamiento que sufre el cocotero, la palmera, y ese otro árbol, hermano de éstos, que produce el fruto llamado "coyol", siendo, pues, muy del caso, que nuestros agricultores fijen su atención en la siguiente lectura, y busquen la mejor aplicación posible a su contenido.

LA PLAGA DEL BARRENADOR DEL COCO (*Rhynchophorus palmarum*) Y MANERA DE COMBATIRLA

Los árboles nodrizas del "Barrenador del Coco", (*Rhynchophorus palmarum*) son: El cocotero (cocos nuxifera), el coco baboso (Acrocomía mexicana), el coquito de aceite (Atalea cahune), la papaya (*Carica papaya*), y la caña de azúcar.

El "Barrenador" no ataca los árboles en completa salud; es preciso que haya habido un agente anterior que los haya preparado. El agente puede ser animal, patógeno o mecánico.

Animal: Como otros insectos que barrenan (escólidos u oryctidos). La hembra del "Barrenador" aprovecha las heridas hechas por los insectos que se acaban de estacionar, para depositar sus huevos.

Patógeno: Como el agente del Bud-root, que desorganiza los tejidos del coyol constituyendo un medio favorable para la oviposición y sostenimiento de las larvas y adultos.

Mecánico: Como los escalones que hacen los cosechadores en los troncos de las palmeras; los desgarramientos de los peciolo de las hojas, causados por el viento o el hombre; los machetazos, etc.

El ataque del "Barrenador" a las palmeras menores de cinco años es siempre mortal.

El "Barrenador" es positivamente quimiotópico: lo atraen las fermentaciones alcohólica o acética.

No acude a los organismos en putrefacción.

El período de oviposición de la hembra abarca varios meses, y por eso hay "Barrenador" en todas las épocas del año.

La época de mayor actividad del "Barrenador" corresponde a la temporada de lluvias. La larva y el adulto son activos tanto de día como de noche.

## CONTROL

El control lo podemos dividir en medidas preventivas y medidas curativas. Las medidas preventivas son:

No hacer escalones ni ninguna herida en los troncos de las palmeras y si es indispensable hacerlas, untarlas después con chapopote o con brea derretida.

No verificar poda artificial, sino dejar que las hojas se caigan por la poda natural.

Cauterizar toda herida, cualquiera que sea su origen, con chapopote o brea derretida.

Capturar el adulto por medio de trampas, las que consistirán en amontonamientos piramidales de pedazos como de un metro y partidos en medias cañas, de troncos de cocotero, de coco baboso, de coquito de aceite, o bien de papaya. Estas pirámides se revisten con hoja de palmera. Se recogerá de estas trampas los adultos, tanto en la mañana como en la tarde, y se les destruirá enterrándolos a más de un metro o bien por el fuego. Cuando las trampas estén secas o podridas, se quemarán también.

Si las plantaciones son de gran extensión, se dispondrán estas trampas en series.

No permitir en las plantaciones la existencia de palmeras caducas o que muestren signos de enfermedad; estos árboles deberán ser apeados y quemados, o sumergidos en agua por más de cuarenta y ocho horas.

No hacer las plantaciones cerca de los bosques de coquito de aceite.

Aprovechar los papayales, bien sean silvestres o cultivados, como trampas, destruyéndolos oportunamente a fin de que no se conviertan en fuentes de diseminación.

## MEDIDAS CURATIVAS

Cuando las plantaciones no sean de mucha magnitud y se pueda vigilar árbol por árbol, pueden ser efectivos los métodos curativos, que al presente son:

Si se advierte el lagrimeo que producen las larvas recién nacidas al introducirse en los tejidos, raspar este lugar y cauterizarlo con una lechada de cal fuertemente cargada.

En los días serenos, si se aplica el oído a los troncos de las palmeras, se puede percibir el ruido que hacen las larvas al horadar sus galerías. Entonces, se descortezca la palma en el lugar donde más o menos se ha escuchado el ruido y descubiertas ya las galerías, se aplica en ellas bolitas de algodón empapadas con bisulfuro de carbono y se tapa después con cera o barro.

## INSTRUCCIONES PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD DEL COCOTERO

La costa tropical de México ofrece en su mayor parte las mejores condiciones para un extenso cultivo de la palma de coco, que en ciertos lugares ya ha adquirido una gran importancia y sin duda tendrá un gran porvenir, dada la constante demanda de aceites de origen vegetal en el mercado mundial y los métodos fáciles para cultivar esta palmera. Desgraciadamente, existen en México dos azotes que amenazan los plantíos del cocotero, o sean la enfermedad llamada podredumbre del cogollo o en inglés "budrot", y la plaga conocida en muchos lugares como "Mayate prieto".

El presente boletín de divulgación, editado por la Oficina Federal de Defensa Agrícola y destinado a todos los cultivadores del cocotero en México, indica las medidas que hay que tomar, para exterminar estas plagas o, cuando menos, impedir su desarrollo.

(Continuará)

## Saneamiento y pavimentación de Santa Ana

Los trabajos van a proseguirse sin ninguna interrupción durante el presente año

Días pasados se corrió el rumor de que el Supremo Gobierno iba a ordenar la suspensión de los trabajos de Saneamiento y Pavimentación de Santa Ana. Sobre ese particular, diremos nosotros que la especie carece en absoluto de verdad y que, por el contrario, se tiene el propósito de impulsar grandemente dichas obras, a modo que la metrópoli de Occidente pueda contar dentro de poco tiempo con una condición ornamental digna de la categoría que ha llegado a alcanzar como segunda ciudad de la República.

Ya en el presupuesto que entrará en vigencia el 1° de julio próximo se han hecho las asignaciones correspondientes para sufragar los gastos de aquellas importantes obras en que tantos salvadoreños laboriosos encuentran trabajo seguro y justamente remunerado.

Además, priva en el ánimo del Ejecutivo la idea de iniciar varias obras de progreso, la construcción de casas baratas, en primer término, y en cuya ejecución encontrarán quehacer varios centenares de trabajadores nacionales.

## Campaña contra los enemigos de la salud

Se recomienda al público atender las indicaciones sanitarias que se divulgarán próximamente por medio de bando municipal, para bien de todos

Las labores Sanitarias se acentúan cada vez más, debido a la constante preocupación de la Dirección General del Ramo, a cargo del Dr. Escalante, quien se interesa lo más posible en el cumplimiento de su alto cometido.

De esa Dirección nos comunican, para conocimiento del público, que se emprenderá fuerte y eficaz campaña contra la mosca, insecto pernicioso que trasmite toda clase de enfermedades. Para que tal campaña sea extensiva, se ha creído conveniente dar las instrucciones y consejos al respecto, por medio de un bando que recorrerá todas las calles de esta capital. Ojalá que los habitantes capitalinos aprovechen estas oportunas indicaciones de las Autoridades Sanitarias y lograr así asegurar la salubridad pública.

Además de esta benéfica cam-

## Se ampliará el cementerio de Ilopango

Con este objeto se adquirirá media manzana de terreno por valor de col. 200, parte de los cuales se obtendrá por contribución ciudadana

La Corporación Municipal de Ilopango, ha solicitado recientemente al Ministerio de Gobernación, la autorización correspondiente para comprar media manzana de terreno a doña Luisa Alfaro v. de Alas, con objeto de ampliar el Cementerio General de aquella población, en el cual, según informes oficiales, se hace cada vez más problemático el enterramiento de los fallecidos por la excesiva acumulación de tumbas.

El precio en que se ha contratado el trozo de terreno para hacer la ampliación a que hacemos referencia, es de doscientos colones.

Visto el informe favorable emitido por la Gobernación Política de este departamento, el Supremo Poder Ejecutivo, tomando en cuenta la escasez de recursos en que se encuentran las municipalidades, ha acordado autorizar solamente la erogación de ciento treinta colones para los fines indicados, cantidad que se tomará de los fondos destinados al mantenimiento de aquel cementerio. El resto del valor de la propiedad saldrá por contribución de los buenos vecinos de aquel progresista lugar.

Según se nos ha informado en fuentes de crédito, son varias las personas domiciliadas en Ilopango, que han ofrecido espontáneamente su contribución pecuniaria para completar la suma de doscientos colones, y no es de dudarse, vista la buena voluntad y entusiasmo de aquellos habitantes, que dentro de pocos días esté reunido el total deseado.

Un alto espíritu de cooperación ciudadana se está manifestando en el país, cosa que viene a aliviar en gran parte los numerosos compromisos que el Estado tiene que cumplir en diversas formas.

Si este sentimiento de colaboración constructiva, llega a tomar verdadero auge en la mayoría de los salvadoreños, pronto se verán resueltos muchos de los problemas más importantes para la nación.

pañña, el Sr. Director, tiene el proyecto de hacer más frecuentes las conferencias sanitarias por radio, con el fin de difundir en todos los sectores del país las nociones primordiales que se encaminan a ensanchar y afianzar la salud del pueblo.

## Una solicitud aprobada

Las escuelas oficiales de Santo Tomás contarán con mobiliario nuevo dentro de poco tiempo

En días pasados informamos a nuestros lectores sobre una solicitud procedente de la Municipalidad de Santo Tomás, jurisdicción de este departamento, relativa a que el Supremo Poder Ejecutivo otorgue la autorización necesaria, para hacer una erogación destinada a proveer de mobiliario nuevo a las escuelas oficiales de aquella población, en virtud de que el actualmente en uso se encuentra en completa ruina por los muchos años de servicio que viene prestando.

El Ministerio de Gobernación, ante quien la solicitud ha sido presentada, considerando la imperiosa necesidad de sustituir dicho mobiliario, y acorde con los propósitos del Supremo Gobierno en cuanto a atender de manera preferente a las escuelas, ya emitió el acuerdo por el cual se autoriza a la autoridad local de Santo Tomás, a fin de que proceda a hacer los gastos a base de una cantidad que se ha fijado al respecto.

Es de notarse que las Municipalidades de casi toda la República, están desplegando grandes actividades encaminadas a impulsar lo más posible la enseñanza primaria, con el noble propósito de combatir con eficacia el analfabetismo, fuente de desorganización y vicios entre las clases humildes.

## MARITIMAS

La Libertad, junio 5.—Hoy a las 14 horas, fondeó el vapor N. A. SANTA ELENA, procedente de Balboa, de 5,813 toneladas de registro, con 197 hombres de mar, su capitán J. Nilsen. Trajo para este puerto 1,881 bultos de mercaderías, 55 sacos, un paquete de correspondencia y a los pasajeros Félix Schobert, N. A., de New York; Víctor Erazo, salvadoreño, de Barranquilla; Anita Aguilar, Enrique y Yolanda Borja, salvadoreños, de Panamá. Patente limpia.

—Acajutla, junio 7.—Hoy a las 6 horas, fondeó el vapor inglés ACAJUTLA, procedente de San José de Guatemala, de 654 toneladas de registro, con 45 hombres de mar, su capitán G. Harvey. Trajo 67 bultos de mercaderías y patente limpia.